

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE APOYO Y ATENCIÓN AL MIGRANTE DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2018-2019 POR PARTE DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.
- FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA POR CADA INTEGRANTE DE LA PRESENTE COMISIÓN EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2018-2019.

CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Diputados que integran la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante y pues agradezco su disposición para llevar a cabo esta reunión de trabajo, así damos la bienvenida también a los representantes de los medios de comunicación, a las personas que nos acompañan y bienvenidos sean todos ustedes.

Para dar inicio y desarrollar válidamente los trabajos de esta reunión, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Con base a la petición de la Presidencia, la Secretaría se sirve a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

*(Registro de Asistencia)*

SECRETARIA DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Diputada Presidenta, la Secretaría le informa que existe quórum en consecuencia se procede a abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Se declara la existencia de quórum y se habré la reunión de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante, siendo las dieciséis con quince minutos del día miércoles veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho, conforme a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión tiene carácter público, esta Presidencia solicita a la Secretaría dar cuenta de la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante, la propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Presentación de propuesta del Plan de Trabajo Anual 2018-2019 por parte de Presidenta de la Comisión.
2. Formulación de propuestas para la Integración de la Agenda Legislativa por cada integrante de la presente comisión en relación a la elaboración del plan de trabajo anual 2018-2019.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Esta Presidencia solicita a quiénes estén de acuerdo en que está aprobada este orden día que ha dado cuenta la Secretaría sea aprobado como tal, se sirva levantar la mano.

¿Quién está a favor, en contra, abstenciones?

SECRETARIA DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Considerando el punto número 1 del orden del día, tiene el uso de la palabra la diputada Karla Leticia Fiesco García Presidenta de la Comisión Legislativa de Apoyo y Atención al Migrante para presentar la propuesta de Plan de Trabajo Anual 2018-2019.

**PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA.** muchas gracias a todos, como bien se hizo llegar a ustedes en días pasados un documento como propuesta base para generar nuestro plan de trabajo anual como Comisión, el cual expresa lo que su servidora respetuosamente ve como aspectos generales e importantes para de ahí obviamente, por supuesto, nutrirlos a incrementar abierto a que lo podamos fortalecer, no obstante, si quería hacerlo llegar con antelación, como ustedes vieron en ese documento en el aspecto de la introducción, pues obviamente lo que más está marcando esta introducción es ese aspecto de que la migración en el Estado de México, al ser el tercer Estado con mayor número de migrantes, pues obviamente, sea un tema prioritario, tanto en la agenda política como obviamente, con las propias instancias gubernamentales y las organizaciones civiles, en este aspecto pues obviamente, yo lo pongo a consideración que sea en un enfoque integral que va desde instituciones, que va hacia salvaguardar los derechos humanos y apelar por los derechos humanos de nuestros connacionales que están en Estados Unidos, que muchas, muchos de ellos son mexiquenses y como hemos platicado en anteriores reuniones, lo que buscamos es que ellos digamos, no sientan lejos México, no se sientan lejanos del Estado de México, que ellos sepan que aquí estamos nosotros también para salvaguardar todo lo que representa su persona, desde su patrimonio, desde su integridad física, la integridad jurídica o bien el desarrollo que ellos puedan estar generando, porque hay muchos que van con proyectos emprendedores a Estados Unidos, que han hecho negocios de familias, de las cuales pues también generan trabajo para otras familias aquí en el Estado y pues que entonces este fortaleciendo, es lo que yo busco, que fortalezcamos el marco jurídico y toda la relación que pueda generar una mejor y una mayor aplicación de todo lo que debe de ser a favor del migrante.

En este mismo documento les referí estadísticas generales de la migración en México, para hablar de cuánto, ahora sí que como mexicanos hacemos hacia el aspecto internacional, de igual modo como están de acuerdo a datos estadísticos, lo que es la migración en el Estado de México, para tenerlo como antecedente de cómo estamos al 2018, volvemos ahí a reiterar cuáles son los municipios que tienen mayor número de comunidad migrante, entre ellos esta Neza, esta Tejupilco, Ecatepec, Tlatlaya, Toluca, Amatepec, Naucalpan, San Felipe del Progreso, Temascalcingo y yo creo que habrá otros que muy bien nosotros conocemos, el Diputado Miguel Sámano nos hablaba hasta de Tonatico, ¿verdad diputado? que tiene club; entonces, hay que ver cómo podemos generar hasta mayor información que podamos estar pues obviamente difundiendo y abonando a las acciones que hagamos.

Interrumpo un momento para hacer del conocimiento que se incorporan la Diputada Beatriz García Villegas y también la diputada María de Jesús Galicia a esta reunión.

Posteriormente en el documento que les hice llegar, pues hablamos de la planeación obviamente, basarnos también para ir de la mano con la legislación federal, de todo lo que tenga que ver con el Congreso de la Unión, obviamente con las instancias federales y lo que corresponda a la Ley Local para armonizar toda la legislación y lo que buscamos es proveer nuestro calendario legislativo, tener una agenda legislativa, ver este rol de análisis estudio de las propuestas y por supuesto, pues lo más importante que ojalá todas las concretemos y esto esté dentro de nuestros controles de seguimiento que todo lo estemos llevando a cabo.

Por mí parte yo quiero expresar cinco temas primordiales: el primero la armonización de la normatividad local con las leyes generales y federales, relacionadas con la Atención y Apoyo al Migrantes, el análisis, estudio y valoración respecto a las reformas o ver si en su caso, debe haber alguna abrogación a la Ley de Apoyo a Migrantes y hacer una propuesta de Ley Estatal de Migración y bueno hacer la acotación que se extienda al reglamento correspondiente, para fortalecer el marco jurídico, por supuesto coordinarnos con instancias, organismos como la

Comisión de Derechos Humanos que está en pie y sigue abierta una reunión que podamos trazar en próximos días con el propio Comisionado, con el Doctor Olvera que nos ha dicho si queremos conocer del esquema en materia de migrantes, para la protección de los derechos y ver las instancias de Gobierno a través de la Secretaría de Gobierno o la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos en primer instancia, como lo vemos en el contexto estatal.

Por otra parte, marcar una línea de trabajo que creo que es de relevancia, que conciliemos y establezcamos comunicación con las Comisiones Edilicias de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, ustedes saben que la Ley Orgánica Municipal refiere que en los municipios donde se presentan altos índices de migración debe crearse la comisión, entonces yo creo que actualizando hasta los datos donde decimos que municipios tienen mayor índice, podamos estar teniendo reuniones de trabajo con dichas comisiones, para también en lo que podamos en el ámbito de nuestra competencia, coordinarnos para también fortalecer su actividad municipal.

Por otra parte establecer dialogo y también comunicación con las comisiones de las legislaturas de otros Estados, obviamente, que estén colindando con el Estado de México, porque queramos o no hay situaciones análogas o similares que podríamos también ver casos de ellos, casos de nosotros o hasta en donde hay conexión de migración en tránsito o en algún punto de los límites con el Estado de México.

Por otra parte eso es para tener ahí dialogo con ellos, está abierto también a esa realización de foros u otros eventos que nos permitan difundir, hacer de conocimiento en muchos aspectos lo que es la seguridad y defensa de los migrantes y sus familias, una familia, obviamente, hay muchas mujeres migrantes que también dejan a cargo de las abuelas o de las hermanas a sus pequeños, hay que ver también como está interactuándose eso y cómo podemos trabajarlo, les reitero, con instancias federales para fortalecer esa comunicación que puedan tener desde aquí desde el Estado de México y como lo dije desde el principio, con el apoyo de la academia, de organizaciones civiles que seguramente, también se han acercado a ustedes de diferentes aspectos de migración y como lo refería yo, con la propia Universidad del Estado de México, que tiene de hecho un módulo especial de investigación en materia migratoria, que mucho puede fortalecer también los trabajos de esta comisión.

De ahí pues, esos son los cinco planteamientos que hace respetuosamente su servidora y por supuesto, abierto a que los podamos nutrir en estas reuniones de trabajo o cambiar todo lo que podamos hacer a favor de nuestra comisión.

En cuanto al calendario legislativo, yo quisiera decirles aquí, obviamente, están los periodos de sesiones ordinarias y están los recesos donde está la permanente, no nos impide estar trabajando, pero solo en el contexto de yo poner a consideración de ustedes que preferentemente el último miércoles de cada mes es cuando estemos sesionando preferentemente, obviamente, siempre consensándolo entre todos con ese dinamismo y confianza que nos podamos y nos tenemos aquí en la Legislatura y asimismo estar haciendo ahora dentro de los trabajos a primera instancia, también está ahí el tema de hacer reuniones externas, en sesionar en algunos municipios que ya me había compartido esa propuesta el diputado Miguel desde que estuvimos abriendo esta comisión o reuniones en municipios en donde tengamos alto índice de migración.

Dentro de todo esto ya están esos ejes primordiales que yo les comentaba y por último, temas de la agenda legislativa que, reitero, es otra vez fortalecer la legislación local, segundo, fortalecer también el tema del registro estatal de migrantes, tener datos más sólidos que nos ayuden y ayuden por si mismos a los migrantes, para ver hasta dónde pueden acercarse ellos con los clubes u organizaciones civiles que haya, la coordinación y cooperación que les decía con estados colindantes y municipios que tengan alto índice de migrantes ¿en busca de qué? pues es la promoción y defensa de los derechos humanos de los migrantes, hacer un rubro especial para las mujeres migrantes y los niños que también están en esta condición y factores que si nos involucran como pasó desde hace un mes, darle seguimiento al tema de las caravanas migrantes cuando vienen

de Centroamérica, de Sudamérica y que van abriéndose paso en el Estado, en el Estado de México, eso es lo que yo quisiera referir en cuanto a la propuesta que les hice llegar y es cuanto, Secretaria. SECRETARIA DIP. VIOLETA NOVA GÓMEZ. Se informa a la Presidencia que se integra a los trabajos de la Comisión la diputada Berenice Medrano Rosas, bienvenida diputada, en relación con el punto número 2 del orden día sobre formulación de propuestas para la integración de la agenda legislativa por cada integrante de la presente comisión en relación a la elaboración del plan de trabajo anual 2018-2019, se pregunta a las y los diputados si desean hacer uso de la palabra.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Bueno quieren hacer uso de la palabra ahorita o pasamos al punto 3, que ya es el tema en donde interviene cada uno de los diputados ¿sí?

En lo referente al punto número tres de la orden del día relativo a los asuntos al orden del día es que está aquí revuelto.

En cuanto a los referente al punto número 3 de la formulación de propuestas, para la integración de Agenda Legislativa por cada integrante de la presente Comisión, en relación a la propuesta que se planteó desde la Presidencia respecto a esa meta, pues solicita a la Secretaria si puede registrar la lista de oradores.

SECRETARIA DIP. VIOLETA NOVA GÓMEZ. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra, para registrarla? Diputado Faustino ¿alguien más? Alguien más aparte de la diputada Marín, esta Secretaría ha conformado el turno de oradores con las participaciones siguientes:

Diputado Miguel Sámano Peralta, diputada Beatriz García Villegas, diputado Faustino de la Cruz Pérez, diputada Martha María del Carmen Delgado Hernández, diputada Berenice Medrano Rosas, diputada Alicia Mercado Moreno y de la de la voz Violeta Nova.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. En uso de, bueno cedo el uso de la palabra al diputado Miguel Sámano Peralta.

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias Presidenta, compañeras diputadas, compañeros diputados, primero decirle Presidenta que reconozco en todo lo que vale la información que nos hizo llegar y seguramente ahora vamos a poder compartir algunas experiencias.

Como ustedes saben, la migración es un fenómeno que responde a diversas causas e impacta de múltiples formas a miles de familias, desde luego nuestra entidad no escapa a sus efectos y en consecuencia el Poder Legislativo debe estar permanentemente atento.

Le quiero compartir a usted y a mis compañeros que durante la Legislatura anterior, en esta comisión se aprobó una reforma para cubrir las necesidades de salud de los migrantes, con independencia de su estatus migratorio, del mismo modo, se avaló una propuesta para ofrecer a los migrantes acceso al Sistema Educativo Estatal, sin condicionar su inscripción por falta de documentos de identidad o académicos.

Sin duda se trata de acciones solidarias con nuestros hermanos migrantes; por ello celebro la realización de esta reunión de trabajo que tiene por objeto dar a conocer las directrices sobre las que habremos de encabezar o de encausar las actividades de esta comisión de esta LX Legislatura, en este sentido, por supuesto que reconozco la apertura y disposición mostrada por la Presidenta de este órgano y dada la importancia que representa dicha reunión y después de analizar lo que usted amablemente nos hizo llegar, yo voy a hacer unas propuestas o sugerencias y si me permiten les pudiera compartir el trabajo que realizábamos antes, durante y después.

Como punto número uno, en concordancia con lo establecido en el tercer pilar del plan de trabajo, se las voy a hacer llegar Presidenta para no poner a arrastrar el lápiz, será de gran importancia mantener comunicación permanente, que ya lo decía, con la coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno Estatal, normalmente se le invitaba a este tipo de reuniones, para dar seguimiento a las actividades que se implementarán para garantizar el retorno seguro de nuestros paisanos en las fiestas decembrinas.

Es de vital importancia para que incluso, hasta que nos actualice la información; porque pues sí, aquí se dan a conocer algunos municipios; pero yo les ponía el ejemplo, por ejemplo en la zona norte decían de Temascalcingo, el municipio que ocupa el primer lugar de expulsión de paisanos es Acambay, pero es precisamente este es el objetivo de estas reuniones. Dos. Fomentar reuniones de coordinación entre los tres ámbitos de gobierno, para brindar orientación y atención, así como garantizar la seguridad y protección de los derechos humanos de los migrantes. Tres. En su caso, proponer la implementación de un programa de recorridos en los módulos de atención a los migrantes. Cuatro. Promover la generación de material de información que se pueda distribuir a los migrantes y Cinco. Impulsar iniciativas que contribuyan a respaldar a las familias de los migrantes mexiquenses.

Le decía que, por ejemplo esta comisión normalmente propiciábamos con la autorización de la Junta de Coordinación Política y por lo menos a mí me tocó sesionar en Polotitlán ¿Por qué en Polotitlán? porque es la entrada al Estado de México y todos los que vienen a Tejupilco, a Tonicato, a Villa Guerrero, a Coatepec Harinas, a Ixtlahuaca, a Atlacomulco, a San Felipe, a Temascalcingo, tienen que pasar por ahí, incluso los que van para Puebla, porque agarran el Arco Norte, que está precisamente a la altura de Acambay.

El primer módulo, dentro del Estado de México se instala en Polotitlán, que ahí hay un espacio donde se pone una carpa y puede sesionar la comisión, el segundo módulo lo ponen en Acambay y lo ponen a la altura de una comunidad que se llama entre San Pedro de los Metates y Bochindo, pero hoy creo que ese módulo se puede recorrer y se puede poner por dónde está la casa de artesanía y ¿porque ahí? porque ahí desemboca el libramiento que viene o que le da continuidad a la gente que viene de Querétaro, de Polotitlán, de Aculco, ahí se puede poner para que antes de que agarren el libramiento para Puebla o para Chalco, para todos los municipios de la Zona Oriente, se puede poner ahí el otro módulo normalmente se pone en Atlacomulco y el otro módulo que es adonde se estilaba que fueran a dar el banderazo con la Coordinación de Asuntos Internacionales, se pone aquí en Palmillas.

¿Qué hacíamos? dentro de la comisión, en esta comisión se elaboraba alguna información por eso es mucho muy importante que participen los tres ámbitos de Gobierno y quienes son normalmente es la Policía Federal, la Fiscalía en el Estado de México, la Secretaría de Salud y se invitaba por lo menos algún representante de estos municipios que son de tránsito para que se les informara y se les diera una capacitación, porque lamentablemente nuestros migrantes ven una patrulla y son de los primeros que se esconden, se elaboraron algunos folletos sobre qué hacer en caso de alguna emergencia, a quien tienes que llamarle en caso de alguna extorsión, se elaboraban algunos stickers para pegarles al vehículo y que como contábamos con la participación del representante del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y de los Gobiernos Municipales, ya si los paraba la Federal y les veía ese sticker bueno pues ya al revés, los escoltaba.

Pero quienes hemos vivido en la práctica esta supervisión, estos chequeos en los módulos la verdad es que nuestros paisanos cuando llegan al territorio sufren mucho, porque para empezar es muy difícil que te bajen el líder para que los orientes y para que les digas que se acerquen a ese módulo y que les van a dar información, es verdaderamente importante yo creo que pudiera ser de utilidad, la otra es que los diputados integrantes de esta Comisión normalmente nos organizábamos y le tocaba a uno o a dos diputados visitar los módulos, para que por lo menos platicaras con quien los está atendiendo y ellos mismos te participan la experiencia, porque a veces, bueno está atendiendo un módulo pero no saben que decirles, entonces yo creo que eso pudiera ser de utilidad en esta temporada, yo creo que es la más fuerte, es cuando más hermanos migrantes llegan sobre todo en nuestra entidad federativa, porque además somos de paso, independientemente que somos de piso también somos de paso.

Aquí por ejemplo la diputada que es de Tejupilco, Tonicato tiene una presencia verdaderamente importante, al grado de que en Estados Unidos tiene clubes, hay zonas y que eso

no lo pude compartir, precisamente la Coordinación de asuntos internacionales para saber exactamente donde está la gente de Acambay, donde está la gente de Tonicato, donde está la gente de Tejupilco, donde está la gente de Chalco, la de Nezahualcóyotl, la de Ecatepec, pero yo creo que si es mucho muy importante y decía Presidenta, con esto termino por respeto al tiempo de ustedes yo le voy hacer llegar las propuestas y lo que les compartí es lo que normalmente ha sucedido, la práctica y yo creo que con la participación de quienes seguramente lo harán se va a poder enriquecer y fortalecer este programa de trabajo, es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Muchísimas gracias diputado Miguel Sámano Peralta, le agradecemos las aportaciones, damos el uso de la palabra a la diputada Beatriz García Villegas.

DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Gracias, compañeros, compañeras buenas tardes, un gusto estar con ustedes, hago hincapié en lo que dice el Diputado Miguel Sámano, yo creo que el llenarnos de información, el tener todo el contexto que lleva a cabo la propia comisión nos va a hacer de mucha utilidad, porque finalmente es parte de lo que necesitamos saber, hoy en día lo dice hace rato la Presidenta, lo dice muy bien, hay estudios dentro de la propia Universidad que hacen énfasis, el caso por ejemplo de la Doctora Norma Mata Tavira, que está en migraciones y movibilidades en Centro Estado de México, yo creo que es parte de lo que refuerza el análisis, el contexto y sobre todo la investigación que se ha hecho al respecto.

Por lo mismo y siendo Secretaria de la Comisión, quisiera subrayar temas referentes a lo que es el plan del trabajo 2018-2019, con el propósito de mejorar las condiciones migrantes como parte de la Comisión de la que formamos parte, es nuestra obligación hacer cumplir la normatividad local y federal para adquirir así concordancia entre ellas, así como los tratados internacionales de los que México forma parte, para ello es necesario conocer e indagar el tema jurídico y así poder saber de las leyes y los tratados, como ya se han mencionado anteriormente, los protegen y debido a las características con las que se presentan en el territorio mexicano.

Como primer punto, considero trascendente mencionar que los migrantes son personas que viven y trabajan fuera de su país de origen, los cuales son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos, las vulneraciones de los derechos humanos que se encuentran en tentativa, a la negación del acceso a los derechos fundamentales, como el derecho a la educación y a la salud, suelen estar estrechamente vinculadas las leyes y las prácticas discriminatorias y actitudes muy arraigadas de prejuicio y xenofobia, tema que nos permite reflexionar debido a que según los datos de Naciones Unidas, en la actualidad 244 millones de personas viven fuera de sus países de origen y se sabe que han emigrado por diversos motivos con los cuales buscan la protección y las oportunidades que esta entrelazada de manera indisociable.

Como también sabemos, el artículo 1 Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos reconoce de manera amplia el derecho de toda persona de gozar de los derechos reconocidos por el Estado mexicano, ante esto, la población migrante con independencia de su condición jurídica en el país le son reconocidos todos los derechos que al resto de las personas y por ende de serles respetados y así también por otra parte, la Ley de Migración en su artículo 2 establece los principios en los que debe sustentarse la política migratoria del Estado mexicano, entre los cuales recalco los siguientes:

- 1.- Respeto irrestricto de los Derechos Humanos de los migrantes nacionales y extranjeros, sea cual fuera su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria, con especial atención a los grupos vulnerables como menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes y personas de la tercera edad, así como a víctimas del delito, en ningún caso y bajo ninguna situación migratoria irregular se configura por sí misma la comisión de un delito que se prejuzgue la comisión de ilícitos por parte de un migrante por el hecho de encontrarse en condición no documentada.

2.- Es garantizar la hospitalidad y la solidaridad internacional con las personas que necesitan un nuevo lugar de residencia temporal o permanente, debido a las condiciones extremas en su país de origen que ponen en riesgo su vida o su convivencia, entre otros.

3.- Por último me gustaría hacer mención con referencia a la agenda 20-30 y que el Gobierno del Estado de México ha hecho mucho énfasis respecto a la propia agenda 20-30 en desarrollo sostenible, la cual reconoce por primera vez la contribución de la migración al desarrollo sostenible, 11 de los 17 objetivos del desarrollo sostenible, contienen metas e indicadores que son pertinentes para la migración o el desplazamiento, el principio básico de la agenda es no dejar a nadie atrás, esto incluye a los migrantes, la principal referencia a la migración de los objetivos de desarrollo sustentable se establece en la meta 10.7 que es facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso, mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas, otros objetivos que también tratan son de distintos aspectos de migración, tales como la trata de personas, las remesas, la movilidad internacional de estudiantes, entre otros.

Cabe añadir que la migración es indirectamente relevante para otros muchos objetivos y el Estado de México no se escapa, nosotros en toda nuestra urbe está conformada por la propia migración dentro de nuestro país, muchos tal vez de nosotros, nuestros orígenes no son del Estado de México, nuestros abuelos, nuestros padres, gente que ha emigrado, la mayor parte a zonas donde se ha desarrollado la industria, por ende el número de trabajos y por lo tanto, las zonas metropolitanas que tenemos una población altísima, que es donde nos da la máxima población, de ser el estado número uno con mayor población en este país y por lo tanto, tenemos un compromiso con los migrantes internos y con los migrantes externos.

Lo dice el compañero Miguel Sámano, los puntos los conocemos y justamente hoy debemos estar a la altura y a la atención de estos éxodos migrantes que no son, y lo vuelvo a recalcar, más que la consecuencia de las políticas neoliberales de este mundo, que todos los países adoptaron, son las consecuencias de vivir en un mundo globalizado, donde pocos se hicieron muy ricos y muchos se hicieron muy pobres.

Entonces los propios socialistas, los analistas, los sociólogos han dicho que este tipo de cosas se da por etapas, primero es el empobrecimiento, después vienen las migraciones y la última fase, son los saqueos.

Hay que preparar toda esta parte, yo creo que es muy importante tanto en el país, como también vigilar e incluso las propias instancias a las cuales el Estado de México tiene las casas mexiquenses en Estados Unidos, con 3 que están en Los Ángeles, California, en Chicago y la que está en Houston y ver ahora cómo ayudamos a nuestros hermanos migrantes ¿qué se está haciendo en las casas? ¿Qué estamos brindando? por un solo hecho, los migrantes del Estado de México, el ingreso que hacen a este Estado equivale el 10% de toda la economía que se mueve en este Estado.

Entonces, yo creo que es un compromiso con ellos también y yo creo que es parte de lo que necesitamos también tomar en cuenta.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Muchas gracias diputada Beatriz García Villegas, por su participación y aportaciones a este proyecto del plan de trabajo.

Se da el uso de la palabra al diputado Faustino De la Cruz Pérez.

DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ. Gracias.

Breve, primero propongo que nos convoquemos una reunión la próxima semana, dos, para que en esa reunión se nos informen de manera pormenorizada por parte de la autoridad estatal las acciones y actividades que se han desarrollado, que se están desarrollando y cuales se prevén desarrollar en el ejercicio 2019, porque también tenemos que hablar de presupuesto, aquí se habla un promedio, datos que busque, 42 millones de pesos, entonces eso es uno, dos, necesitamos también revisar todo lo referente a la Ley del Migrante, a efecto de que pudiéramos aspirar a ser

estado santuario, uno para que lo que demandamos principalmente nuestros connacionales que están en Estados Unidos, lo que demandamos o queremos para ellos, también lo ofrezcamos aquí y con los que están en tránsito o los que se llegan a quedar.

Por nuestro Estado transitan medio millón de personas, principalmente de Centroamérica y también revisar la cuestión de los ingresos que vienen de allá para acá, porque creo que en su justa dimensión es quienes fueron dejando familia, arriesgando su vida, su integridad, a buscar el sustento para su familia, que están aportando en la economía del país, es justo también entonces, que esas comunidades puedan tener mayor significancia en materia de justicia social, en educación, en salud, etc., en infraestructura carretera, en fin, entonces yo si plantearía que tuviéramos esta reunión, para que nos dibujaran bien y no sea el área respectiva del Gobierno, pues una figura más de atención y administrativa, que solamente sirva para justificar presupuestos y que no se releguen en la realidad ¿Por qué? por cuestiones sabidas, pues el presupuesto que se destina en varias dependencias, pues no tiene el fin que todos esperamos, entonces creo que esta Legislatura está obligada a transparentar los recursos, a eficientar los recursos y desde luego, a que beneficie a los ciudadanos, gracias.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Gracias diputado Faustino de la Cruz Pérez, gracias por sus aportaciones y tomamos nota de las solicitud de reunión con la Coordinación de Asuntos Internacionales, cedo el uso de la palabra a la diputada Marta Ma Del Carmen Delgado Hernández.

DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Gracias, buenas tardes Presidenta, gracias por el apoyo señora Presidenta, gracias compañeros diputados, esta Comisión es tan importante porque se trata de seres humanos y yo como miembro de esta Comisión, a nombre del Partido del Trabajo quiero decirles que estamos convencidos que los derechos humanos de cada uno de los migrantes deben de estar protegidos al 100, sobre todo en estas fechas de fin de año que todo mundo regresa con ese anhelo de darle un abrazo a sus padres, a sus hijos, a sus esposas y traen algo de lo que fueron a lograr con mucho sacrificio, algo de ingresos.

Que ese ingreso es para el Estado de México, pues una aportación muy fuerte, pero sin embargo, muchos no corren esa suerte de llegar con sus ingresos a sus hogares, entonces yo quiero decirles que hagamos un equipo de trabajo con las autoridades competentes y sumarnos a vigilar a esos ciudadanos migrantes que vienen en estas fechas y a escoltarlos si es posible, pero que lleguen a sus hogares, que tengan un regreso feliz y acorde como todos lo merecemos, compañeros los invito a que se haga una reunión lo más pronto posible, para poner cartas en el asunto, porque esto ya está en puerta, lo de los migrantes, es todo Señora Presidenta y pues quedo a sus órdenes para que nos convoque.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Gracias diputada Marta Ma del Carmen Delgado, sus aportaciones, damos el uso de la palabra a la diputada Berenice Medrano Rosas.

DIP. BERENICE MEDRANO ROSAS. Muy buenas tardes compañeros muchísimas gracias Presidenta, pues bien, el tema de migración, con muchísimos años de historia, pero teníamos un tema primordial en estos días, la Caravana Migrante y bueno quiero que pues eso lo contesten ustedes mismos, que hicimos individualmente, de forma personal para apoyar nuestra caravana y que hicimos, de manera cómo Comisión de Apoyo al Migrante, fue un fenómeno, fue algo que impacto al Estado de México sin duda y nosotros o hablo por algunos nos quedamos mirando ¿a ver qué va a pasar? yo creo que no necesitamos la convocatoria de la Presidenta, sino que nosotros nos tenemos que poner también de acuerdo, porque de pronto veo como que esto es ya algo como que hoy tengo que ir a la comisión, cuando teníamos el fenómeno frente a nuestros ojos y que bueno ¿cuál fue nuestra participación? ¿Fue oportuna? ¿Fue la adecuada? ¿que hicimos? ¿Qué no hicimos? ¿Cómo fue nuestro papel como legisladores? ¿cómo fue nuestro papel como miembros de una comisión? y bueno, sí, también exhortar a la Presidenta, que este tipo de coordinación

también lo hagamos con los Presidentes Municipales, porque aquí tenemos representantes de varios municipios, que son puntos clave o puntos de llegada de algunos migrantes y que hubiéramos hecho un gran equipo coordinados, porque quizás hicimos los trabajos correspondientes, pero de pronto uno sólo pues no es tan representativo como cuando lo hace en equipo, uniendo fuerzas pues se ve mejor y bueno, también viene lo que acaba de decir la compañera Martha, viene lo que es la bienvenida a nuestros hermanos paisanos y bueno, de ahí hay que exhortar y trabajar con las autoridades correspondientes y nada más eso de que empezemos a hacer el equipo, nos empezemos a organizar y que sí de pronto, pues tengamos la libertad de acercarnos con la Presidenta y de hablar, porque yo en la manera personal no lo hice, pero por un grupo de Whats App, creo estamos todos.

De pronto decía o les preguntaba qué pasó con la caravana, no hay respuesta y bueno, a mí me preocupa mucho lo que es Huehuetoca, que es el punto, un punto muy vulnerable de la llegada de migrantes y bueno, el Presidente Municipal me decía ya estoy coordinándome con la Presidenta en la comisión, oye, también me tienes a mí soy miembro y pues no pasaba a más, sino que hay que rescatar eso, que si nos ven como una comisión trabajadora y unida y responsable, entonces vamos a hacer las cosas realmente como lo queremos hacer en nuestros distritos, desde nuestras trincheras.

Muchísimas gracias Presidenta.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Gracias diputada Berenice Medrano por su participación y tomo nota de todo el exhorto que nos hace, para los trabajos futuros.

Se da el uso de la palabra a la diputada Alicia Mercado Moreno.

DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Bueno, como parte de esta comisión, me gustaría destacar algunos puntos referentes al plan de trabajo.

En búsqueda de mejoras prácticas para nuestros compañeros migrantes, es nuestro deber hacer especial énfasis a la normatividad tanto federal, como local, análisis, estudio y aprobación, en la búsqueda de mejoras normativas en atención a los migrantes.

Poner empeño en la creación de una regulación estatal adecuada que brinde apoyo eficaz, para lograr ello, considero que primeramente se debería respetar el de los derechos de las personas migrantes, los cuales proseguiré con un listado de ello: derecho a la nacionalidad, derecho al libre tránsito, derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, derecho a la atención consular, derecho a no ser discriminado, derecho al asilo, derecho al refugio, derecho a la protección de la unidad familiar, derecho a la dignidad humana, derecho a no ser discriminado, derecho a ser alojados en una estación migratoria, derecho al alojamiento digno, derecho a no ser incomunicado, derecho a un traductor, derecho a no ser detenidos en albergues, derecho a la hospitalidad del estado receptor y de la sociedad internacional, respeto al derecho a la diversidad cultural y a la interculturalidad.

Es cuánto.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Muchas gracias diputada Alicia Mercado por su intervención y obviamente, se integra al plan de trabajo que estamos elaborando todos, al uso de la palabra mi compañera la diputada Violeta Nova Gómez.

DIP. VIOLETA NOVA GÓMEZ. Gracias Presidenta.

Bueno, ya nada más abonar sobre el plan de trabajo que usted nos hizo a bien enviarnos, proponer sobre un presupuesto para realizar una agenda en donde podamos visitar personalmente a los clubes de migrantes que se encuentran en Estados Unidos y a la Sub coordinación de Enlace Internacional nos daba información que los municipios expulsores tradicionales pertenecen a la Zona Sur del Estado de México, Tejupilco, Tonatico, Coatepec Harinas, Almoloya de Alquisiras, Ixtapan de la Sal, San Felipe del Progreso, aunado a los municipios que ya nos había comentado usted de la zona norte, nos dan también informe de que la última década la migración de los municipios en la Zona Oriente ha incrementado lo que es Nezahualcóyotl, Ecatepec, Chalco, Valle de Chalco y Chimalhuacán.

Con estos datos, aunados a que nos dice que en California tenemos el 22% y que en Chicago el 14.1% yo sugeriría este par de lugares para que podamos ir y atender de manera personal a los migrantes mexiquenses que se encuentran en esos lugares, porque no es lo mismo lo que nos vengan a contar las instituciones a que nosotros tengamos una interlocución con ellos y que podamos ver de viva voz las necesidades que ellos tienen y como se llevan a cabo los trabajos de las instituciones y de las autoridades mexiquenses.

Comentaba mi compañera Betty respecto a las casas de atención mexiquense que había tres lamentablemente ya nada más tenemos una en la parte Sur de Estados Unidos muy lamentable, porque nos dices que es por la situación de los presupuestos; sin embargo, pues los presupuestos se dieron, más bien yo creo que fue alguna situación ahí de una falla de administración que ya se tendrá que también checar Presidenta, ojala lo podamos tener también ahí en la agenda porque son muy importantes, es la primera vinculación que tenemos aparte de los consulados con nuestros hermanos migrantes y que deberíamos estar entendiendo, es muy extenso el territorio de Estados Unidos, tres casas eran insuficientes y ahora solamente tenemos una, la verdad es que es muy lamentable.

Eso sería respecto a la visita, yo creo que la austeridad republicano no está peleada con esta situación, porque finalmente, es una necesidad que tenemos que estar también contemplando como parte de nuestra comisión, respecto a los foros y meses de trabajo que usted sugiere, sugeriría también integrar a ellos mismos a los clubs de migrantes a efecto de proponer y evaluar políticas públicas que fomenten el arraigo y la permanencia de los mexiquenses en sus respectivos municipios, con ello disminuir el nivel de migración y por ende la separación de las familias, tomando en consideración que la separación de las familias conduce a otro fenómeno que habla de valores y la evaluación de los índices de criminalidad.

Atento a lo anterior, la información que ya les leí sobre que nos brinde la Sub coordinación de Enlace Internacional podemos apreciar que en los municipios eminentemente agrícolas algo está pasando con las políticas públicas, porque es precisamente de ellos en donde están saliendo más personas mexiquenses a otros países, entonces algo está sucediendo ahí que no estamos atendiendo ¿no?

Respecto a los otros municipios de la zona conurbada, también se refiere a políticas públicas de desarrollo social, pero muy marcada también la situación de la seguridad, muchos ya no emigran por necesidad económica, sino por un miedo que se está generando en nuestra población mexiquense ya de manera muy grave y que también tendríamos que estar atendiendo, en base a esto Presidenta, me regresaría al punto número 4 que usted nos presenta en su agenda de trabajo en cuanto a la coordinación con otras comisiones legislativas, porque pues aquí están un poco limitadas, asuntos internacionales, derechos humanos, yo como Presidenta de la Comisión de Planificación Demográfica, también me gustaría contribuir a estos trabajos efectivamente, que se tomen en cuenta la Comisión de Salud y respecto a lo que comentaba con las políticas públicas que no están funcionando y que tendríamos que analizar pues también la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y pues las que se tengan que integrar, porque finalmente esto es un trabajo integral que tendríamos que estar evaluando para que pudiéramos poder volver a hacer ese seguimiento de arraigo a las personas, no nada más el seguimiento, sino darle la posibilidad de poder arraigarse y desarrollar en nuestros propios municipios, sin que tenga la necesidad de salir, como ya nos decía en campaña nuestro Presidente Andrés Manuel, el Presidente Electo, que la gente se vaya de visita por gusto, no por una necesidad; entonces, eso tendríamos que estar trabajando también en nuestra agenda, a efecto de que nuestra gente mexiquense pueda estar mejor.

Respecto a los clubs de migrantes, bueno el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población, súper dispuestos a colaborar con nosotros, ellos los consideran como organizaciones que se identifican con una misma comunidad de origen mexicano, se caracterizan

porque las actividades al interior son controladas para alcanzar metas y objetivos en pro de esa organización, como es educación, salud y vivienda, entre otros.

Respecto a punto que menciona el Diputado Sámano, sobre dar la información a los municipios mexiquenses cuando ya vienen nuestros paisanos mexiquenses a sus casas, perdón, valga la redundancia, podríamos también auxiliarnos de las comunidades mexiquenses que se encuentran ya en Estados Unidos, para que desde allá ellos ya tengan la información, porque sí se las vamos a dar ya que llegaron a sus casas, pues la verdad es que como que no cumplimos con la meta, más bien sería apoyarnos en esos clubes de migrantes, por eso es importante la coordinación con ellos y que desde Estados Unidos ellos cuando vengan para acá ya vengan con toda la información pertinente, de qué hacer en caso de extorsión, a quien acudir y tratar de reforzar la confianza con las autoridades mexicanas.

Respecto a lo que mencionaba el Diputado Faustino, sobre transparencia de recursos, bueno pues ya lo comente, ojalá se pueda tomar en cuenta en la agenda, lo de las casas de atención a los migrantes.

Por mi parte creo que es cuanto, ojalá que pudiéramos ponernos de acuerdo sobre fechas y lugares más representativos en donde haya club de migrantes, para que también este tipo de organizaciones las pudiéramos replicar a lo largo y a lo ancho del país vecino, Estados Unidos y no sólo en Estados Unidos, porque también en Canadá hay una población importante de mexiquenses y que a través de ellos pudiéramos estar llevando a cabo trabajos que beneficien no nada más a ellos en los Estados Unidos, sino con sus familias en los municipios mexiquenses, a través de los programas que ya están establecidos en el Gobierno del Estado de México.

Así también visitar los municipios como bien decían, ir a donde tienen más población de migrantes a efecto de poder llevarles a cabo todo, llevarles perdón toda la información que tiene la Sub coordinación de Enlace Internacional, como el Programa Tres por Uno, Migrantes Fuertes, Familias Unidas, Programa Migrantes Fuertes Familias Productivas, todos los programas que tenga el Estado de México, a efecto de que sepan la forma en cómo se llevan a cabo y todos pudieran participar, porque muchas veces les falta difusión; entonces, también nosotros ver la forma de que todos los presidentes municipales y sobre todo la población tenga la información adecuada y pertinente para que se lleven a cabo de manera eficiente.

Ahora sí es cuánto, muchas gracias por la atención.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Muchas gracias Diputada Violeta Nova, por sus aportaciones y participación.

Sí me permiten expresar compañeras, compañeros diputados.

En ese sentido por lo que estoy escuchando quisiera proponer lo siguiente:

1.- Sí me permiten que a través de la Secretaría Técnica de esta comisión de acuerdo a las exposiciones que hicieron, ella en estos días que viene pase a sus oficinas o se vea con ustedes, con algún asesor por si hay alguna duda, inquietud por el documento que nos puedan proveer de lo que refirieron aquí en esta reunión y a más tardar el día lunes se está entregando a ustedes un documento pues ya con todas las propuestas referidas, ya un documento y ya todos el mismo documento para, de forma electrónica para que ya lo trabajemos ahí muy rápido y se hagan comentarios para que prácticamente el miércoles digamos ya está concluido, si les parece, si, así ella lo nutre, lo conjunta y también de manera electrónica, ya muy práctico lo vamos sacando para un documento único.

El lunes poner a consideración de ustedes que entonces el próximo miércoles estemos aprobando ya el documento integral y también el miércoles de ser posible, yo estaría haciendo el trámite el día de hoy para solicitar a la Junta de Coordinación Política que queremos invitar a la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, en lo que son tres bloques que, por supuesto, los programas a los cuales tienen acceso la comunidad migrante, pues toda la visión del trabajo que tiene la propia coordinación, en cuanto a los aspectos de migración, tanto

connacionales como lo que vienen de Centroamérica y Sudamérica y tercero ver esas acciones que se quieran ejercer para el 2019, correspondiente también con lo que es el presupuesto.

Y también un informe de lo que es el 2018 partimos de que la reunión pueda ser miércoles, 5 de la tarde, para tener esa propuesta, que también yo lo hago el día de hoy, para solicitar que nuestra reunión sería el 5 y ahí, secretaría técnica estarle dando seguimiento de que la junta nos pueda autorizar, a la para vamos también invitando extraoficialmente al coordinador, aunque le hacemos llegar su invitación por escrito.

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Solamente Presidenta, comentar que hasta ahorita no hay fecha para la reunión de la Junta de Coordinación Política, puede ser el lunes y normalmente en esas reuniones entregan o se le hace llegar a los coordinadores de grupos parlamentarios el calendario para ver cómo va a estar la semana y los espacios, porque lo importante es que haya el espacio y que no se empalmen las comisiones, yo creo que valdría la pena que a través de su coordinador lo suba a la Junta de Coordinación Política, para que se revise y que se cheque con la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que no se vaya a empalmar y solamente un dato adicional, creo que valdría la pena conocer también qué está haciendo la Cámara Federal en relación a este asunto y les digo por qué, porque a mí me tocó precisamente con Amalia García, que hizo un trabajo estupendo y hay trabajo que proponía ahorita la diputada Violeta, que hace ya la Cámara Federal, es decir, el acompañamiento desde prácticamente desde que salen hacía, por entidad federativa y eso lo hace la cámara federal, entonces si es muy importante para que conozcamos o que nos compartan y que bueno a donde quepamos, nos podamos sumar y yo creo que debe enriquecer el trabajo que pudiera hacer esta comisión.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Ahorita comentaba algo la diputada Beatriz García respecto a lo que lleva a cabo la doctora Martha Baca Tavira, que en próximos, no sé si también los ha buscado a ustedes, ella trae la intención de que si podemos platicar para ver alguna actividad con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Migrante, que es el 18 de diciembre y que eso también se los estaré, si me permiten, ya mandando directamente a través de la Secretaría Técnica para darle agilidad y estarnos organizando, porque también sé que todos tienen otras comisiones, otros trabajos, y le vamos dando seguimiento a esto.

DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ. Yo plantearía, desconozco la propuesta pero sería importante que pudiésemos realizar una especie de Expo-migrante, precisamente que participaran los municipios que tienen esta situación, a efecto de darle una mayor difusión, habría que irlo platicando que podría ser parte de la agenda, no digo que aquí a diciembre ¿no? pero podríamos hacer una expo del migrante, como parte de la agenda.

SECRETARIA DIP. VIOLETA NOVA GÓMEZ. Los asuntos de día han sido atendidos.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Registre la Secretaría la asistencia a esta reunión.

SECRETARIA DIP. VIOLETA NOVA GÓMEZ. Ha quedado registrada la asistencia a esta reunión.

PRESIDENTA DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA. Se levanta la reunión de la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante, siendo las diecisiete con cinco minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil dieciocho muchísimas gracias a todas y a todos por estar aquí en esta reunión y que tengan una excelente tarde.